

El Gobernador ordena que se vote a los cuneros. El pueblo ordena al Gobernador que no se meta en estas cosas, porque se va a ver obligado a mandarlo con la música a otra parte.

Ya está aquí

El viejo y loco carnaval ha estado a punto de parecer este año a consecuencia del hambre nacional. Pero cosa mala nunca muere y ya está ahí haciendo sonar sus cascabeles y dando sus ridículas piruetas. Claro es que viene el truan muy desmadejado y alicaído por la escasa pitanza. Qué mejor recurso, dirá él, que emborazar a las gentes para distraer el hambre? Y los almerienses como todos los demás hijos de España que ya llevamos largo tiempo apurando los medios de engañar la gaza nos acojemos a éste del disraz para seguir engañándaola. Y decimos lo que aquel conocido humorista: —¿En mi casa no comen pero... nos divertimos mucho! Ya verás lector como estamos en lo cierto y como en estas fiestas carnavalescas veremos las cosas no solo mejor imitadas que nunca, sino que sean más que ficción, verdad pura. Las comparsas de hambrientos serán este año un trasunto fiel de la realidad. ¡Que propias!.. De ahí que las jamonas de carnes suculentas tan dadas a los esparcimientos carnavalescos hayan resuelto no salir de casa. Porque temen con razón que se den casos de canibalismo público. Como también tememos nosotros, por el contrario, tener que dar a las cajas cosas por este estilo: **Noticia de sensación: El bullanquero Pierrot y su esposa Colombina murieron de inanición anoche, junto a una esquina!** De seguro que harán pandat con la antes citada y famélica comparsa, la simbólica y representativa de nuestra renovación política actual.

No cabe duda que eso de la renovación es ya un hecho representable como es otro que lo único que no se renueva aquí es la alimentación del pueblo. En fin lector, haz acopio de paciencia, prevenite contra cualquier dentellada si no eres flaco, y prepara el bolsillo, si por tu fortuna aún llevas algo en él; y que la Providencia te libre de las inevitables y agresivas comparsas ayunas.

CONFETI

Lo que dice el Gobernador

En su charria diaria con los periodistas nos dijo el señor Giménez Rojo que había tenido reunidos en su despacho a los almacenistas de maíz y a los vendedores el por menor. E los alegaban que no debía autorizarse la salida de partida alguna y en cambio los primeros decían que debía exportarse el que sobraba y que con la nueva tasa fijada por la Junta de Subsistencias resultaba el maíz más barato que el saltado. El gobernador teniendo en cuenta lo aducido por unos y otros reunirá el lunes próximo a la Junta de Subsistencias para tasar nuevamente el maíz. A continuación manifestó que le habían visitado los consignatarios de buques y los obreros del muelle entre los que había surgido a última hora una dificultad porque al redactar el nuevo contrato del

El Sr. Giménez Ramírez, dice que la Candidatura del Sr. Callejón, está apoyada solamente por unos cuantos desechados que lo llevan al más espantoso ridículo

“Que valiente habla siempre el que tiene cojiada la sartén por el mango...”

La lucha electoral

Lo que decimos al Gobernador Lo que decimos a “El Día”

«El Día» publica un artículo de paz. Lo recojemos como viene y no lo comentamos porque en ese artículo, se dice, poco más poco menos, lo que hemos dicho nosotros hace muchos días. Almería tiene una aspiración, la de librarse de la tutela de los cuneros; la de que sus representantes en cortes sientan sus propios dolores y con z a nuestros problemas. Todo lo que tienda a este ideal, todo lo que vaya contra los cuneros, será obra almeriense. Destrozarnos nosotros para que triunfen ellos, sería obra de locos.

Cada quien podrá tener su punto de vista. Las izquierdas, sostendrán un programa distinto a las derechas. Tuñón de Lara, haría una política, y Belver otra. Callejón va al parlamento a defender a los vveros y al Comercio, y Tuñón de Lara, va a luchar por sus ideales políticos, y por los intereses de Almería en general. No pueden unirse a la lucha, porque no, los lleva un ideal común, pero los tres, puestos que son la oposición y son la legalidad frente a las corrupciones del poder, pueden hacer que la lucha electoral sea todo lo justa, todo lo honrada y todo lo justa que el momento nacional exige.

La unión, para esto, muy acer-

de diputados para otros tantos almerienses. Desafiámos a los cuneros a que vengan aquí a llevarselos. No vendrán; no tienen valor para ello.

Y para escudar su cobardía mandan a un gobernador que burle nuestros propósitos. Peligroso es el juego, para el Sr. Giménez Rojo. Cuidado mucho de no caer en la tentación de provocar nuestra ira, porque los pueblos suelen respetar a los gobernadores, hasta que en vez de gobernar, provocan.

Desde Madrid

Colaboración especial de «Diario de Almería»

Nos consta que el Gobierno está hondamente preocupado. Esta preocupación no se la ocasiona el efecto que haya producido la reclamación de España al Gobierno de Berlín por el torpedeo del «Girald», puesto que la Nota—como decía ayer un diplomático—no es otra cosa que agua de borrajas; sino los temores de que de un momento a otro se produzcan alteraciones de orden público en España. Además de que personas muy adictas al Gobierno no ocultan esta inquietud, sabemos que en diversos Centros oficiales,

Colerar el cunerismo es prueba de indignidad.—El decoro de usted le impone votar la candidatura de Don Gabriel Callejón Maldonado.

Junta de protección a la infancia

Ayer tarde volvió a celebrar sesión bajo la presidencia del Gobernador Civil, la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Se trató del problema de la mendicidad, conviniéndose en que los mendigos que se recojen se lleven a los almocenes de Mac Murray, donde se les facilitará comida.

Los que no sean de la capital serán enviados a la guardia civil a sus respectivos pueblos.

Se dió cuenta también del programa presentado por la Comisión organizadora para la veada que se verificará en Variedades el jueves próximo siendo aprobado.

Finalmente se acordó continuar la cuestión por las calles para aumentar la recaudación mensual.

Nueva tahona

En la calle de Navarro Rodrigo inauguró anoche un magnífico establecimiento de panadería y pastelería, el conocido comerciante don Joaquín Rodríguez, querido amigo nuestro.

El nuevo establecimiento está montado con todo lujo de detalles, y con arreglo a los adelantos modernos en esta clase de industrias.

Los invitados a la inauguración fueron obsequiados espléndidamente, con dulces, pastas y cores. Deseamos al señor Rodríguez mucha suerte en su negocio.

tada nos parece. Para otra cosa no. A quien hay que cambiar es a la candidatura ministerial, a los cuneros, a los farsantes, a los compradores de actas, a los que proscriben el cuerpo electoral. Cantua esos, toda la fuerza, todo nuestro poder, toda nuestra energía y nuestro odio... La avalancha de las tres fuerzas unidas que arrase para siempre la mala semilla del caciquismo.

Contra ellos, y contra el gobernador. El señor Giménez Rojo, diga lo que diga, está dispuesto a darle el acta a los tres cuneros del Gobierno. Se la dará con vilipendio; manchará sus manos en el langal de las actas falsas... pero los gobernadores, cuando dejan su personalidad a las puertas del Ministerio de la Gobernación, no son sino unos miserables despojos que apenas si pueden sostener en pie frente al prestigio de la autoridad. Y esto va a sucederle al señor Giménez Rojo: lo predicamos por lo que hemos visto. El gobernador no se muestra neutro en esta lucha; al contrario; preparó a los alcaldes de los pueblos; conferencia con políticos hábiles; concertó las cosas de manera que el día de la elección no haya más voluntad que la suya en todos los pueblos de la circunscripción.

Pero allí iremos nosotros. Y se abrirán los colegios, y habrá lucha, y votará la gente. Y es muy posible que también bote el gobernador. Por el pronto nosotros, que representamos un sector importante y decidido en la ciudad, vamos a decirle una cosa. Es muy posible que los diputados por la circunscripción sean Silva, Giménez y Salvador. Acaso hagan de las urnas estos tres nombres, pero no olvide el gobernador que con esos tres nombres, saldrá él para Madrid, pisado, protestado, como ya salieron otros gobernadores que no tuvieron en cuenta los deseos de este pueblo, que si es el más bondadoso de la tierra para algunos, es en cambio un pueblo que no perdona a otros.

Aquí, en Almería, hay tres actas

aparte de Gobernación y la Dirección General de Seguridad, se están adoptando grandes precauciones y que son llamados a ellos personalidades que tienen relación con los obreros, a fin de inquirir los propósitos que estos tengan. Podemos afirmar que el Gobierno se prepara para que no le cojan desprevenido los sucesos, que se anuncian para el día 18 de este mes, en los cuales creemos firmemente. Ignoramos los fundamentos que tenga el Gobierno para estar en esta creencia. Precisamente «El Socialista» niega anoche de una manera rotunda, que los obreros tengan el propósito de declarar la huelga general. Ahora bien, si se trata de un movimiento anárquico, el Gobierno debe averiguar por quien está fomentado y a quien aprovecha, puesto que a España en nada puede favorecer.

Ya el lector habrá supuesto,—porque el estilo es el hombre,—que esta prosa gaceteril que dejamos transcrita no es obra de nuestra pluma. Es el joven diario mañanero «El Sol» quien nos da cuenta de la inquietud gubernamental. A él, por tanto, dejamos la responsabilidad de la noticia. Cierta ó sin fundamento, es indudable que algo ocurre en España que pone trémulo los nervios de las gentes. No el Gobierno, para quien vivimos en una Arcadia y no hay otro problema que el de las elecciones. Pero la opinión sí está preocupada. La ineptitud de los de arriba y la agitación de los de abajo, la hacen suponer que han de ocurrir cosas muy graves. Cada día hay más certeza en el horizonte social.

Llegados de uno y otro bando disponen sus huesos para el tremendo choque que se ha de producir entre la vieja España tradicional y la joven España democrática, mientras los que sólo ansían tranquilidad se llenan de pesimismo y nos creen abocados a la anarquía mejicana. Izquierdas y derechas toman estratégicas posiciones como si la lucha fuese cosa inminente. Por eso se ha hablado de la unión

Sr. Gobernador, vaya V. S. preparando la Guardia Civil. Las próximas elecciones le demostrarán a V. S. que su táctica política, da lugar a que la benemérita esté en funciones a todas horas

de todo los moráquicos españoles, de la acción de la Nobleza, de coaliciones derechista y los nombres de Patria, Religión, Trono, Libertad, Derecho, Justicia se repiten en Manifiestos, proclamas, artículos y discursos; como si fueran dogmas nuevos para cimentar una nación no constituida.

La guerra, ha sacudido todas las conciencias, como ha espoleado las ambiciones y puesto de relieve la ineptitud de nuestro gobernantes.

Hoy cualquier político de mediana talla cree posible verse dictador ó de Presidente de la República.

Porque en el caos ideológicos en que el mundo se mueve en las actuales horas, se acusan con sugestiva atracción sólo dos verdades: el pueblo y la fuerza. Los partidarios de la vieja España creen disponer de ésta para ahogar en sangre las eclosiones revolucionarias de los muchedumbres y los llamados caudillos populáres creen contar con las masas rebeldes.

Probable es que ninguno esté en lo justo y que fuerza y pueblo se de

Los barrileros

La Sociedad de barrileros «El Progreso» la Junta General celebrada anoche publicó una hoja protestando de la conducta observada por el Ayuntamiento en relación a una instancia que presentaron pidiendo se emprendieran trabajos, para dar ocupación a la clase obrera.

También se consignará en la hoja otra protesta contra el Teniente de Alcalde señor Naveros por la gestión desarrollada en la barriada de Chamberí.

Por último acordóse que una Comisión del gremio visite mañana al Gobernador, para pedir nuevamente trabajo.

POR ESOS PUEBLOS

Los caciques en acción

De esta política de Baeares, tan pintoresca y tan graciosa, tenemos infinitos datos en cart ra. Hacemos públicos algunos, para que se entere la gente de como podría hacerse la renovación en España; y por donde habría de comenzar ésta. En ciertos pueblos donde el caciquismo se declara en dueño y señor de los hombres y de las cosas, no se puede dar un paso; sino se cuenta para ello con la voluntad del cacique.

Heimos pasado por Baeares, donde están los ánimos excitados contra la política de un sobre guarda de Montes, del cual se han ocupado mucho en ese periódico, pero del que no conocen aún la tercera parte de su historia. Es la personificación del cacique americano, con toda su destreza y con todo su poder.

El rey, podrá mandar en España, pero Salinas manda en Baeares, en donde todo pertenece a él, desde el Juez al enterador. Para nacer y para morir se ha de contar con su voluntad...

Vease si no. Hay en Baeares un juez Municipal que se llama Juan Salinas, que entiendo eso de Juan, justicia de una manera caprichosa. Un vecino de Serón llamado José Antonio Pérez, demandó en Baeares a Juan Ruiz, cantinero establecido en Menas, para que le pagase dos mil doscientas pesetas. Se decretó el embargo y al intentar practicarlo se tropezó el Juzgado en el establecimiento con un señor que dijo ser suyo cuanto allí había, por haberlo tomado en traspaso al Juan Ruiz, pero que aún debía a este och mil pesetas. El demandante, en vista de esta declaración, solicitó de juez que se trabara embargo sobre los bienes del Juan Ruiz, para poder cobrar su deuda, a lo que se negó el Juez violentamente. ¿Por qué? Cuando el fué requerido para hacer el embargo, ya sabía que Juan Ruiz no era propietario del Establecimiento sin duda alguno lo que no sabía era lo de la deuda y como la cuestión era salvar a Juan Ruiz, no accedió a la petición del güima de Antonio Pérez. El caso no puede ser más pintoresco, más censurable. Así es la justicia que manda hacer, el Juez de Baeares.

Me he propuesto hablar de los caciques, para que los vayan conociendo allí, y les cierren todas las puertas cuando intente en la ciudad a realización de sus tropelías.

Lázaro GASAJUANA
(Prohibida la reproducción)

AURORA
MUY IMPORTANTE
VEASE ANUNCIO EN 3.ª PLANA

M. L.

Baeares.

El Sr. Callejón dará en breve un mitin para presentarse a sus electores... ¿Por que no viene a dar otro mitin el Sr. Salvador?

Quizá su “elocuencia” convencerá a los enemigos del cunerismo

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	220 " "
Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres	200 " "
Cobre	2500 " "
Bronce	2100 " "

La cervecera del Note

BILBAO

Caja de Cerveza Clara	15'50 pesetas
" " " Munich	17'50 "
" " " Oro	17'50 "

Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Estos precios son puestos los mas feriales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentran, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez 1
Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Carnet).

Sidra champagni

MAITENA

GOIRIHERMANOS.—BILBAO

Caja de 24 botellas pequeñas,	12 pesetas
" de 12 botellas grandes,	15 pesetas

Depósito: Paseo del Principe 14, y Sebastián Pérez 1

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista **Mr. Louis Emery**.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPANIA

Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cunas de parras del pais de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestri del Lal Fenómeno: Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles.
José García García
Benahadúx (Chucho)

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.
TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de grancalidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hecho, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. Em trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negra, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas.
Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forrados a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tegidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería **La Isla de Cuba** que es la que mas barato vende.

DESDE MADRID

El problema del pan

El Sindicato de Panaderos, visto el curiz que va tomando la justicia popular, se ha creído en el caso de dirigir al pueblo de Madrid un manifiesto, del cual es este párrafo: «No es posible ni un momento más, dadas las circunstancias gravísimas porque atraviesa la industria de fabricación de pan de Madrid, ocultar al pueblo la verdadera situación a que nos ha llevado la carestía de las primeras materias que sirven para la elaboración del pan, y antes de que, justamente indignada, la población se tome la justicia por su mano reprimiendo el abuso, que nosotros somos los primeros en lamentar, ponemos en conocimiento del pueblo de Madrid, que en el día de hoy se ha tomado el acuerdo por todo el gremio de no adquirir harinas más que al precio de tasa, y que mientras se consumen las existencias que ya tenemos adquiridas a precios fabulosos elaboraremos el pan en condiciones tales de peso y calidad que, desde luego, invitamos a todas las autoridades administrativas, gubernativas y judiciales que visiten nuestras fábricas, haciendo una detenida inspección durante los días que restan para que sean consumidas las existencias ya dichas y de las cuales tiene conocimiento la Comisaría de Abastecimientos.»

Las razones en que fundamentan, su resolución de no comprar harinas sino al precio de tasa, están contenidas en una comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, en la cual se dice entre otras cosas lo que sigue:

Teniendo en cuenta que con fecha 12 de Octubre del año anterior fué tasado por la Junta de Subsistencias de Madrid, los cien kilos de harina de flor a 53 pesetas, y los de corriente a 51; con el fin de elaborar el pan de primera a 56 céntimos el kilo y el de barra a 60 céntimos, según tasa fijada al siguiente día por la Alcaldía-Presidencia, y habiendo resultado en la práctica que no ha podido adquirirse en momento alguno a precio de tasa, subiendo hasta la exagerada cifra de 61 pesetas los cien kilos, siendo además un hecho evidente que la representación del Gobierno ha ofrecido en diferentes ocasiones a los industriales el facilitar harina a precio de tasa en cantidad suficiente para el abastecimiento de Madrid ofrecimiento que no se ha cumplido, sin duda alguna por los obstáculos que existen en las actuales circunstancias para llevar a efecto las incautaciones de trigo, base de la anomalía del precio de la harina y no pudiendo los fabricantes de pan sostener el desnivel, cada día más notorio, han acordado consumir las existencias que tienen en sus fábricas, ya conocidas por la Comisaría general de subsistencias, y no adquirir en lo sucesivo mas harina que la que le sea vendida por los fabricantes de Madrid al precio de tasa, o la que en iguales condiciones le facilite el Gobierno.

Lo transcrito, prueba dos cosas; que el Sindicato de Panaderos teme a las represalias populares y que el negocio de la fabricación de pan es actualmente ruinoso. Prueba asimismo que los motines de Valencia, Barcelona, Alicante, Málaga, Madrid y otros puntos, han sido de una ejemplaridad saludable y que no haberse realizado, los panaderos seguirían abusando de la paciencia del público y las autoridades cruzadas de brazos, dejando que nuestra despensa estuviera sojuzgada por el agiotismo.—Prueba también—y esto es lo lamentable—

que el gobierno ha procedido con manifiesta ineptitud, toda vez que no ha sabido regular el abastecimiento de harinas ni imponer la tasa.

El problema es más complejo de lo que a primera vista parece. Porque no se trata solamente de evitar el intermediario o el acaparador ni que las tasas sean respetadas. El abastecimiento de harinas atraviesa un periodo de dificultades tan enormes que los fabricantes están abocados a la bancarrota. Sin trigo no pueden obtenerse harinas y en las grandes industrias harineras el carbón es indispensable. El fabricante que tiene trigo, no tiene carbón; y el que tiene carbón no tiene trigo, don Benito L. Linares de Briveca —poco citar más que un solo caso— en vano reclama el envío de unos vagones de carbón comprados en Octubre a unos precios leoninos. Y no es porque no haya combustible, sino porque el material ferroviario se distribuye con desigualdad irritante y escandalosos monopolios. En estas condiciones, como pedir a los fabricantes que vendan las harinas más baratas y de lo que realmente cuestan. Si a ello se les quisiera obligar cerrarían sus fábricas y el conflicto adquiriría entonces proporciones terribles. Hay, pues, que estudiar serenamente el problema. Los panaderos, tienen razón. Los harineros también; pero el pueblo no puede en modo alguno soportar la carestía, porque sus jornales son exigüos, ni el Gobierno puede consentir, sobrepretexto de respetar los intereses de panaderos y fabricantes de harinas, que las masas se amotinaren. Qué hay que hacer, por tanto, para armonizar los intereses de los unos y de los otros? Primero procurar que el trigo no falte, segundo, impedir el acaparamiento y la ocultación; tercero regular el precio de los trigos, cuarto que no falte el carbón ni trigo a los harineros; quinto, fijar tasa en el precio de las harinas; sexto, que de ellas puedan abastecerse las tahonas; y por último, castigar severamente, inflexiblemente, a los harineros y panaderos agiotistas. Para lograr todo esto, es de consuno necesario regular los transportes; y esto no podrá hacerse mientras el Sr. Alcázar-Zumo sea ministro de Fomento.

LÁZARO CASAJUANA (Prohibida la reproducción.)

Mina en venta

La denominada «Virgen del Mar» con 39 pertenencias en sierra Alhambra, que linda con la «Gracias» «El Gran Mogol» y otras.

Esta importante mina, se halla en la misma cordilla del monstruoso filon, reconocido en la nombrada «Primero de Mayo» de una potencia de mas de 12 metros, de plomos y carbonatos argentíferos, y Ley, desde diez a diez y nueve kilos de plata en tonelada, según repetidos sondeos practicados por la Compañía The Atquife.

Para informes a D. Bienvenido Campdarve, Administración de Correos.

Las subsistencias

El Gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, comendándoles con multas de 25 pesetas, sino remiten urgentemente las relaciones juradas de las existencias de artículos alimenticios en sus respectivos términos, con arreglo a lo que determina el R. D. de 21 de Diciembre del pasado año.

Notas mineras

Don Roberto H. Cranford, solicitó ayer la propiedad de cincuenta y tres pertenencias de mineral de hierro con el título de «Alfonso» número 33 235 en término de Gérgal paraje que llaman Barranco del Arre y Rambla de Abad.

El mismo señor solicitó asimismo veinte y dos del mismo mineral con el nombre de «Victoria Eugenia» número 34 236 en igual término que el anterior y en el paraje denominado del Almendral.

NOTICIAS

La Guardia municipal detuvo ayer en el mercado a un chico llamado José Montero Cantón, que se dedicaba a hurtar los bolsillos de las señoras y llevarse cuanto hallaba a mano.

Por orden del Juzgado municipal de Gádor han sido detenidos en el mencionado pueblo los vecinos del mismo José Abad Torres, Bernardo Ferrer Ferrer, Gaspar Expósito Alonso y Francisco Tortosa Bernabé.

La Jefatura del Servicio de Avance Catastral ha remitido a las Juntas provinciales de Antas y Carboneras los resúmenes de las características de todas las tierras de ambos términos.

La Tesorería de Hacienda ha anunciado el cobro de las contribuciones por rústica y urbana en la zona de Gérgal.

Se encuentra expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Oñala del Rio y Alcolea los padrones de cédulas personales para el año corriente.

En los de Bayarcal y Alcolea también se hallan de manifiesto los repartos de consumos.

Como presunto autor del hurto de dos rollos de alambre la Guardia civil ha detenido en esta capital a José Hernández Giménez, el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Extravío

Habiéndose extraviado un llavero con siete llaves, que solo aprovechan a su dueño, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta redacción, donde se le gratificará.

Llaves extraviadas

A la persona que se le haya extraviado un llavero conteniendo varias llaves puede pasar a recogerlo en la administración de DIARIO DE ALMERIA.

Cartera extraviada

Habiéndose extraviado una cartera con tres décimos de lotería correnpondientes al número 16.269, al vecino de Aguaduce, repartidor de pan, José López Aznar, se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la Administración de loterías número 2 (Paseo del Príncipe) donde se le gratificará.

Es de advertir no podrán cobrarse dichos décimos, suponiendo que pudieran resultar premiados por estar avisada la administración donde fueron comprados.

Maestra

uperior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

Darán razón en el Colegio Fraevellano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

Se ofrece

Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuido completo de la casa de uno o mas caballeros.

Darán razón Calandria numero 10.

Se alquilan

En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

CORREOS

Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sra. Arrietas

Preparación completa, para la próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El numero de plazas anunciadas es el de 300.

Los ejercicios daran comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal tecnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martinez Campo número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Se traspasa

Un establecimiento de comestibles muy acreditado sito calle de Granada número 104 por tener su dueño que atende a otros asuntos.

Por 25 pesetas

se alquila un local con almacén y agua, en la calle e las Tiendas número 10.

Para hacer contrato, Gloria de San Pedro núm. 5.

SE TRASPASA

un acreditado establecimiento de ultramarinos muy bien situado.

En la Administración de este periódico darán razón

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños Consultas de 1 a 3.

S. FRANCISCO n.º 2.

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Argüeta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arriaz número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

“AURELIA”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Snero Muñoz, Murcia 24.

SE ALQUILA

el piso bajo de la casa número 75 de la calle de Granada.

Razón: Don José Galetti Sirvent. Plaza de Bermúdez, número 8.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicinas y cirujías

Forense de Gérgal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de basillón Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4.

Operaciones a precios convencionales.

SE ALQUILA

Una cochera a 200 metros de la Puerta de Fuchena calle de Alfareros número 15.

En los altos darán razón.

Anónima de Transportes y Fletamento

CONVOCATORIA

Para celebrar la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos» para el domingo día 3 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa 46.)

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar en las oficinas sociales con diez días de antelación al de la fecha de la junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

Almería 26 de Enero de 1918. El presidente del Consejo de administración.—JUAN MORATA CA. No.—El Secretario.—ANTONIO ORTAS

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 43.—ALMERIA

Se recomienda A 46 céntms. libra

BRITONS

FABRICA DE JABONES MONOPOLIO

Table with 2 columns: Brand/Type and Price per pound. Includes items like PINTA SEVILLANA, DORADO «OLEINA», PINTA AZUL SUPERIOR, MORENO PRIMERA, MORENO SEGUNDA, DORADO SEGUNDA, BLANCO ORIENTE.

Comprando por arrobas se hace economía en el precio. RECALAMOS SOSAS FLOJAS. Calle de Granada 26. Fábrica de Jabón y Al perateri

SE COMPRA

leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el kintal en las minas de Azufre de Gádor.

Informarán en Almería Don José Carciá Córdoba.—Cruces 71.

AURORA

PATENTZ DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágo! (Provincia)

NOTA IMPORTANTZ —Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se le advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habria que exigirles.

MARTINEZ HERRERA.--MUEBLES DE LUJO.--CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con nozros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños, abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo. -- Ventas al contado. -- Se hacen preciosos regalos a los compradores. -- No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

